



**Acuerdo de la Comisión de Investigación de 16 de Junio de 2020 que resuelve con carácter provisional el Programa de “Ayudas para Realizar Estancias Breves en Centros de Investigación Nacionales y Extranjeros” del Plan Propio de Investigación y Transferencia 2020.**

De acuerdo con las bases de la convocatoria del Programa “Ayudas para Realizar Estancias Breves en Centros de Investigación Nacionales y Extranjeros (1ª resolución)” del Plan Propio de Investigación de la Universidad de Granada, publicado en la web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia (<https://investigacion.ugr.es/plan-propio/programas/p10>) y en BOJA nº 30 de 13 de Febrero 2020, valoradas las solicitudes admitidas en la 1ª resolución de 2020, y aplicados los criterios y requisitos que establece la convocatoria, la Comisión de Investigación, del 16 de Junio de 2020, ha dictado el siguiente:

#### ACUERDO

**Primero.** Hacer pública la relación provisional de ayudas propuestas (Anexo 1).

El presente acuerdo se hará público en la web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia de la Universidad de Granada (<https://investigacion.ugr.es/plan-propio/programas/p10>), que sustituirá a la notificación personal a los interesados surtiendo los mismos efectos.

Granada, 19 de Junio de 2020  
El Vicerrector de Investigación y Transferencia

Enrique Herrera Viedma



Anexo 1: Relación provisional de solicitudes propuestas:

ID SOLICITUD	APELLIDOS y NOMBRE	CENTRO ESTANCIA	PAÍS	<b>CONCEDIDO</b>
6	ANA ISABEL RODRÍGUEZ AGUILERA	Arizona State University	Estados Unidos	1725
8	BELTRÁN JIMÉNEZ VILLAR	Brown University	Estados Unidos	1800
14	JAVIER MOLINA PÉREZ	University of Nottingham	Reino Unido	850
16	MARIE E. LE PODER	Santiago de Compostela	España	250
18	POMPEYO G ORTEGA LOZANO	National University of Ireland	Irlanda	1125
20	SARA GUINDO MORALES	National University of Ireland	Irlanda	1125
22	ANGEL FERNANDEZ APARICIO	CSIC Instituto Grasa	España	850